

Presentación comunicaciones

II Jornada de Adecuación de la Práctica Asistencial en el Servicio Madrileño de Salud.

La Subdirección de General de Calidad Asistencial conjuntamente con la Comisión de Adecuación de la Práctica Clínica del Hospital Universitario Gregorio Marañón estamos organizando la II Jornada de Adecuación de la Práctica Asistencial del Servicio Madrileño de Salud.

La jornada se celebrará el próximo **23 de octubre** en el salón de actos del hospital y junto con las ponencias y mesas redondas, se podrán presentar comunicaciones a la misma, de acuerdo con las bases que os adjuntamos a continuación:

Bases presentación comunicaciones

1. Normas generales

- Sólo se aceptarán trabajos desarrollados en los últimos cuatro años, en el ámbito asistencial de la Comunidad de Madrid.
- La convocatoria es de aplicación a las organizaciones y centros sanitarios públicos y privados, que realicen sus actuaciones en el ámbito de la Comunidad de Madrid y que presenten prácticas desarrolladas en cualquier nivel de la asistencia o de la gestión sanitaria: Atención primaria, Hospitales, Otras Gerencias asistenciales, Unidades Directivas, etc.
- Los trabajos podrán haber sido presentados en otras jornadas científicas, si bien no se incluirán aquellos trabajos que formen parte de las ponencias de la Jornada o hayan sido presentados en la I Jornada de Adecuación de la Práctica Asistencial en el Servicio Madrileño de Salud.
- El número máximo de autores será de seis y deberá figurar el autor, que, en el caso de ser seleccionado el trabajo, lo presentará en la jornada.

- La presentación del trabajo implica la autorización por parte de todos los autores del mismo.
- El plazo para la presentación de las solicitudes será **del 1 de junio al 31 julio**. No se aceptarán las solicitudes fuera de plazo.
- Todas las comunicaciones aceptadas recibirán un certificado de haber sido presentadas en la jornada y su contenido se podrá difundir a través de la Intranet corporativa para facilitar su divulgación a todos los comités de adecuación de la práctica clínica.
- Las mejores comunicaciones, con un máximo de cinco, seleccionadas por un comité evaluador, se presentarán en una mesa de la jornada, en formato oral, y con una duración máxima de 8 minutos por cada una de ellas.

2. Contenido

Los trabajos deberán versar sobre las practicas inadecuadas, de bajo valor o prácticas de “No hacer”, desarrolladas para mejorar la adecuación de la práctica clínica en las organizaciones sanitarias de la Comunidad de Madrid.

3. Normas de envío y contenido de las comunicaciones

Para participar en la convocatoria se deberá remitir, en formato electrónico a través de la dirección de correo sgcalidad@salud.madrid.org, dirigida a la Subdirección General de Calidad Asistencial, una **solicitud** (Anexo I) y una **ficha-resumen** (Anexo II).

En la ficha resumen (Anexo II) no debe figurar ningún tipo de referencia que pueda identificar en algún modo a los autores, centro de trabajo, etc. La extensión **no será superior a 1 página** y se presentará en formato Pdf, tamaño A4, con interlineado sencillo y letra Arial de 11 puntos.

El contenido de la solicitud (Anexo I) será el siguiente:

- Título de la comunicación, centro o gerencia, autor principal/persona que presentará la comunicación en el caso de ser seleccionada, con su correo electrónico y teléfono de contacto, nombre del resto de los autores de la comunicación.
- La extensión **no será superior a 1 página** y se presentará en formato Pdf, tamaño A4, con interlineado sencillo y letra Arial de 11 puntos.

El contenido de la Ficha-Resumen (Anexo II) de la comunicación será el siguiente:

- Título de la comunicación, Introducción/justificación, Objetivos, Metodología, Resultados, Aplicabilidad y Conclusiones.
- La extensión **no será superior a 2 páginas** y se presentará en formato Pdf, tamaño A4, con interlineado sencillo y letra Arial de 11 puntos. En caso necesario, se podrá añadir un anexo con un **máximo de 2 páginas**, incluyendo **gráficos o tablas de resultados**.

4. Evaluación de las prácticas

- Las prácticas recibidas serán valoradas por un comité que está formado por dos representantes de la Subdirección General de Calidad Asistencial que tendrán las funciones de presidencia y secretaria, y como vocales, al menos, un miembro del comité organizador de la Jornada y un representante de la Gerencia Asistencial de Hospitales, Gerencia Asistencial de Atención Primaria, Gerencia del SUMMA 112 y Asociación Madrileña de Calidad Asistencial (AMCA).
- La valoración se realizará en función de los contenidos descritos en la memoria y de las evidencias aportadas en cada uno de sus apartados, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterios	Aspectos a valorar
Introducción/ Justificación	Se valorará el contexto y las razones que justifican su realización.
Objetivos	Los objetivos están claramente definidos, son pertinentes y medibles.
Metodología	La metodología describe los recursos y actuaciones realizadas para la consecución de los objetivos.
Resultados	Los resultados de la implantación de las prácticas, deberán estar en relación con los objetivos y ser relevantes, claros y precisos.
Aplicabilidad	Se describirá la posibilidad de implantar la práctica en otra unidad, servicio, centro u organización sanitaria.
Conclusiones	Deberán ser concretas y coherentes con los objetivos planteados y de los resultados obtenidos.

6. Cronograma de actuaciones

Presentación de solicitudes	Del 1 junio al 31 julio de 2024
Comunicación seleccionados para presentación en la jornada	Primera quincena octubre 2023.
Celebración de la Jornada	23 de octubre